



193

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA DE PREADJUDICACIÓN N°3/17

Ref.: Expediente D.G.N. N° 369/2017, Contratación Directa N° 15/2017.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Mayo de dos mil diecisiete, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 1 de la Defensoría General de la Nación, integrada según Resolución DGN N° 90/2017, a partir del 01 de marzo de 2017, por el Cdor. Christian Chinen, en su carácter de Presidente, el Cdor. Rodrigo Paschetta y la Cdra. Romina de Brito como vocales, a los efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el cual tramita la Contratación Directa N° 15/2017, tendiente a contratación de tres suscripciones a la Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública -Revista RAP- año editorial XXXIX (enero 2017/ diciembre 2017) para este Ministerio Público de la Defensa.

De acuerdo al Acta de Apertura N° 17/ 2017 obrante a fs. 53, se presentó un único oferente, a saber: OFERTA N° 1: "EDICIONES RAP S.A."

Así las cosas, y a efectos de dar contenido al presente Dictamen, deviene conducente que esta Comisión evalúe las constancias agregadas en estas actuaciones.

El Departamento de Presupuesto informa acerca de la existencia de disponibilidad presupuestaria para hacer frente a la contratación (fs.9/12). Siendo el monto estimado por Resolución AG N° 141/2017 la suma de \$ 27.279,00.- a fs.20/22.

Con respecto a la OFERTA N° 1: "EDICIONES RAP S.A." se expidió a fs. 191/192 la Asesoría Jurídica informando que la firma oferente cumple con las especificaciones técnicas que rigen el presente procedimiento de selección de contratista y concluyó que la firma acompañó la totalidad de la documentación requerida por los pliegos y Condiciones que rigen la presente contratación directa.

USO OFICIAL

